



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

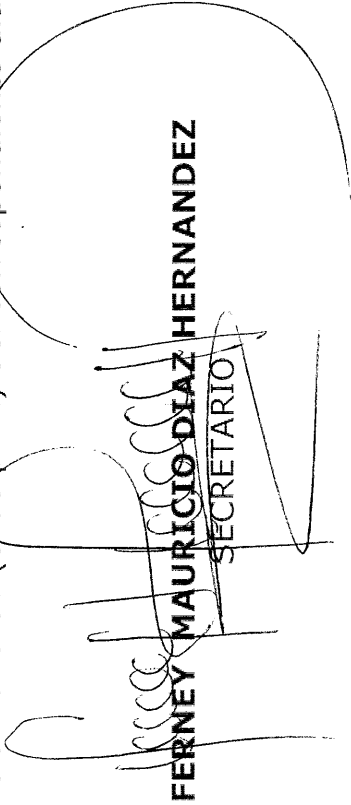
CORRE TRASLADO EXCEPCIONES
ART. 443 C.G.P.

FECHA: 15/08/2017

ENTRE EL 16/08/2017 Y EL 30/08/2017

No. Expediente	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha de entrada	Fecha de salida
15001333301120160011300	EJECUTIVO	MARIA TERESA AMAYA LOPEZ	COLPENSIONES	16/08/2017	30/08/2017

Se fija el presente en la Secretaría del Despacho y en el Portal Web de la Rama Judicial por el término legal, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfijará a las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del correspondiente día.


FERNEY MAURICIO DIAZ HERNANDEZ
SECRETARIO